



-  LUMINARIA SOBRE BÁCULO
-  ARQUETA
-  CONDUCCIÓN PROYECTADA DE ALUMBRADO

Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 25 de Abril de 2003.

Patricia Galvan Rodriguez

DILIGENCIAS: Para hacer constar que la siguiente documentación ha sido rectificada de conformidad con lo acordado por la Ponencia Técnica de la COTMAC en sesión celebrada el día 25 de Abril de 2003.

Plano de Aridane, a 29 de Abril de 2003.

SECRETARÍA GENERAL
 D. CARMEN ÁVILA ÁVILA

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.G.O.U.	
ENCARGO: 0213	PROMOTOR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE
FECHA: ABRIL 2.003	SITUACIÓN: EL RETAMAR
ESCALA: 1:500	ORDENACIÓN: <i>Clemente E. Alvarez Fernandez</i>
PLANO: 7	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO
CLEMENTE E. ALVAREZ FERNANDEZ arquitecto	